

**ACTA DE DICTAMINACIÓN  
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**30 MAYO 2022 – 14:00 HORAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las catorce horas con nueve minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales a distancia, en la liga electrónica <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247301590>, dando cumplimiento a las medidas preventivas establecidas por este Instituto en los Puntos de Acuerdo IEEBC-CG-PA05-2020 e IEEBC-CG-PA06-2020 aprobados por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral, se reunieron previa convocatoria emitida por la presidenta de la Comisión, a efecto de celebrar la sesión de dictaminación de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN
ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	VOCAL DE LA COMISIÓN
KARLA PASTRANA SÁNCHEZ	SECRETARIA TÉCNICA
VERA JUÁREZ FIGUEROA	CONSEJERA ELECTORAL
JOEL ABRAHAM BLAS RAMÓS	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
IRVING EMANUEL HUICOCHEA OVELIS	REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

En uso de la voz la **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN** expresó lo siguiente:

Muy buenas tardes, con fundamento en los artículos 359, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 38, numeral 2; 50 y 51 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en atención a los puntos de acuerdo IEEBC-CG-PA05-2020 y el IEEBC-CG-PA06-2020 emitidos por el Consejo General en los que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia de los órganos colegiados de este Instituto a través de herramientas tecnológicas con motivo de la emergencia sanitaria declarada en razón de la pandemia generada por el coronavirus COVID 19, siendo las catorce horas con nueve minutos del treinta de mayo de dos mil veintidós se inicia esta Sesión de Dictaminación de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Doy una cordial bienvenida a los consejeros integrantes de esta Comisión, así como a la Consejera del Consejo General presente y a las representaciones de los Partidos Políticos que nos acompañan.

Le solicito a la secretaria técnica se sirva pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal para sesionar.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Claro que sí. Buenas tardes a todas y todos, iniciare con la integración de la Comisión. Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza (presente), Consejero Javier Bielma Sánchez (presente), Presidenta Olga Viridiana Maciel Sánchez (presente). También se encuentra presente por el Consejo General la

Consejera Electoral, Vera Juárez Figueroa, (presente); por la representación de los partidos políticos, por el Partido Revolucionario Institucional, Joel Abraham Blas Ramos, (presente); por el Partido de la Revolución Democrática, Irving Emmanuel Huicochea Ovelis, (presente). Consejera presidenta me permito informarle que se encuentran presentes tres miembros de la Comisión, una Consejera Electoral y dos representaciones de partidos políticos.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias Secretaria Técnica. Contando con la presencia de tres miembros de esta Comisión, una Consejera Electoral y dos representantes de partidos políticos, se instala la presente sesión y por haber quorum, los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Le pido secretaria, por favor de cuenta del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Claro que sí, me voy a permitir dar lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión de la Comisión de Quejas. **UNO.** Lista de asistencia y declaración del quórum. **DOS.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. **TRES.** Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que resuelve la solicitud de medidas cautelares y de protección formuladas por María Teresa Méndez Vélez, síndica procuradora del XXIV ayuntamiento de Tecate, Baja California, por la presunta comisión de hechos que podrían constituir violencia política contra las mujeres en razón de género, dentro del procedimiento especial sancionador IEEBC/UTCE/PES/06/2022. **TRES PUNTO UNO.** Dispensa del trámite de lectura. **TRES PUNTO DOS.** Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso. **CUATRO.** Clausura de la sesión. Es la cuenta presidenta.

**CONSEJERA PRESENTA:** Gracias. Se somete a la consideración de los presentes el orden del día por si existe algún comentario. No existiendo comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica se sirva someter a votación la propuesta del orden del día para esta sesión.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta de la Comisión, se pregunta a los consejeros integrantes de la misma si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan a manifestar su voto al escuchar su nombre y apellido señalando la expresión “a favor” o “en contra”, comenzando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza.

**CONSEJERO ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejero Javier Bielma Sánchez.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejera Presidenta.

**CONSEJERO PRESIDENTA:** A favor.

**SECRETARIA TECNICA:** Presidenta le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día. Secretaria Técnica, continúe por favor con el siguiente punto, dando lectura al proemio y a los acuerdos.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Claro presidenta. Es el número tres: Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que resuelve la solicitud de medidas cautelares y de protección formuladas por María Teresa Méndez Vélez, síndica procuradora del XXIV ayuntamiento de Tecate, Baja California, por la presunta comisión de hechos que podrían constituir violencia política contra las mujeres en razón de género, dentro del procedimiento especial sancionador IEEBC/UTCE/PES/06/2022. Acuerdos: **PRIMERO.** Se conceden las medidas cautelares en términos del considerando noveno, inciso c), para los efectos del considerando décimo del presente acuerdo. **SEGUNDO.** Se niegan las medidas cautelares y de protección, en términos del considerando noveno, incisos a) y b). **TERCERO.** Se instruye a la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, para que de inmediato realice las acciones necesarias tendentes a notificar la presente determinación. **CUARTO.** En términos del considerando décimo primero, el presente acuerdo es impugnabile de conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 377 de la Ley Electoral del Estado de Baja California. **QUINTO.** Se instruye a la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Un disculpa, es hasta el cuarto. Listo presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Gracias, queda a consideración de los presentes el proyecto de acuerdo, por si existe alguna manifestación en primera ronda hasta por ocho minutos. En segunda ronda hasta por cuatro minutos. Entiendo que tampoco hay tercera ronda. No habiendo comentarios, le solicito a la secretaria técnica someta a votación el proyecto de acuerdo por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Claro que si, por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, se pregunta a los Consejeros integrantes de la misma, si están a favor o en contra del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan manifestar su voto, al escuchar su nombre y apellido, señalando la expresión a favor o en contra, comenzando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza.

**CONSEJERO ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejero Javier Bielma Sánchez.

**CONSEJERO JAVIER BIELMA SÁNCHEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Consejera Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Gracias Presidenta, le informo que existen tres votos a favor del proyecto de acuerdo.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo. Secretaria Técnica por favor continúe con el orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Claro que si Presidenta, es el número cuatro, relativo a la clausura de la sesión.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** No habiendo más asuntos a tratar y siendo las catorce horas con quince minutos del día treinta de mayo de dos mil veintidós, se clausura esta sesión de dictaminación de la Comisión de Quejas y denuncias, por su presencia y atención, muchas gracias, pasen una buena tarde.

ATENTAMENTE

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ**  
PRESIDENTA

**KARLA PASTRANA SÁNCHEZ**  
SECRETARIA TÉCNICA

Elaboró: Carlos Alberto González Talamantes	
Revisó: Karen Marcela Viramontes Rivera	
Validó: Karla Pastrana Sánchez	